



"2011 Año del Centenario de la Revolución del Sur"

OFICIO NÚMERO: CJ/4150/2011.  
Asunto: CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL.

Cuernavaca, Morelos; agosto 29 de 2011.

LIC. LORENA GALINDO ARIZMENDI  
PRESENTE

**PODER JUDICIAL**

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión extraordinaria de veintinueve de agosto dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracciones VII, XXIII y XXVII y 125, fracciones III, VI, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, por unanimidad acordó comunicarle **CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL CON SU MISMO CARGO Y EMOLUMENTOS DE JUEZ MENOR DEL JUZGADO PRIMERO MENOR PENAL DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, AL JUZGADO MENOR CIVIL DE LA NOVENA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO**, con residencia en Jiutepec, Morelos, en sustitución de la licenciada María Esther Pichardo Olaiz, quien fue promovida, en la inteligencia de que esta determinación surte efectos a partir de esta misma fecha y concluye en términos de la promoción de referencia.

Dicho cambio de adscripción se realiza señalándole sus derechos y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en correlación con la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; exhortándole a cumplir cabalmente con las mismas.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**



**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**M. EN D. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO**

- c.c.p. Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- c.c.p. Dr. Bernardo Alfonso Sierra Becerra. Magistrado Visitador General.
- c.c.p. Lic. Raúl Antonio Soto Somera. Secretario Particular del Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- c.c.p. Encargado de la Jefatura del Centro de Cómputo e Informática de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de Recursos Materiales de esta Institución.
- c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel. Director General de Administración.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos.
- c.c.p. Expediente Personal.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



INFORMATICA  
RECIBIDO

FECHA 30/08/11  
HORA 12:27  
FIRMA Kouo